

**217 02****Instituto Estatal de las Mujeres****\$ 15,964,460.76****Elementos Estratégicos Institucionales****Misión**

Promover una cultura de equidad mediante la ejecución de programas, proyectos, acciones afirmativas y propuestas aplicables a las políticas públicas para garantizar la inclusión de perspectiva de género, el ejercicio de los derechos de las mujeres y su plena participación en todos los ámbitos de la vida en un marco de paz social.

**Visión**

Ser un Instituto que establezca las bases para la existencia de condiciones de equidad y mayor igualdad de oportunidades para las mujeres, mediante la aplicación de programas, proyectos y acciones institucionales que incluyan la perspectiva de género y mejoren la calidad de vida de las mujeres en el marco del respeto de sus derechos humanos y de paz social, en las diferentes regiones del Estado.

<b>No. de objetivo</b>	<b>Objetivos Estratégicos del Organismo Público</b>	<b>Clave Alineación</b>
01	Promover el desarrollo integral e igualdad de oportunidades para las mujeres considerando la equidad social en el acceso, uso y control de los recursos.	47A1 N06

<b>No. O. E.</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta 2007 %</b>
01	Cobertura	Índice de mujeres empoderadas en el Estado.	28.12%
01	Cobertura	Prevención y atención a mujeres vulnerables.	42.42%
01	Cobertura	Formación con perspectiva de género.	24.41%
01	Cobertura	Dignificación de imagen de las mujs. en la cult. y medios.	100.00%



Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MA
<b>Gran Total Beneficiario</b>	15,964.46	11,283.03	4,681.43	11,814.49	4,149.98	0.00	0.00	1,543.88	3,549.05	1,518.32	1,423.98	7,929.23
Persona												
Femenino	10,621.46	6,992.06	3,629.40	7,580.84	3,040.63	0.00	0.00	1,111.90	2,864.35	1,134.87	1,161.69	4,348.64
Masculino	5,343.00	4,290.97	1,052.03	4,233.65	1,109.35	0.00	0.00	431.98	684.70	383.44	262.29	3,580.59

\* Cantidades expresadas en miles de pesos.

### Vinculación con el Plan

Eje	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
4	7	A1	Desarrollo social y humano Perspectiva de género Lograr una relación de equidad entre hombres y mujeres.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
4	Desarrollo social y humano	
7	Perspectiva de género	
03	Se fortalecerán las instituciones públicas encargadas de atender desde diversos ámbitos a la mujer,	47A1
06	Se impulsarán acciones y programas de gobierno que atiendan las necesidades e intereses de las mujer	47A1
07	Se instrumentarán mecanismos culturales, institucionales y legales que revaloricen y reconozcan el p	47A1
10	Se incluirá a las mujeres en los programas integrales de desarrollo social y económico.	47A1
16	Se impulsarán estrategias para que hombres y mujeres compartan de manera equitativa sus responsabili	47A1

Clave	Descripción de Políticas Transversales	100%
EG	Equidad de Genero	81.92
PI	Nuevas Relaciones con los Pueblos Indios	4.33
CP	Cultura de Paz	6.31
PS	Participación Social	7.44



### Programa Sectorial

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
N	06	Programa Social, Humano y Vivienda Lograr una relación de equidad entre hombres y mujeres, que conduzca al establecimiento de relaciones de respeto e igualdad de oportunidades entre ambos géneros.	47A1

### Información Financiera y Funcional

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
H		<b>Asistencia y Seguridad Social</b>	<b>\$15,964,460.76</b>	
	C	Otros Grupos Vulnerables		\$15,964,460.76
			<b>\$15,964,460.76</b>	<b>Presupuesto Total</b>



**Poder Ejecutivo**  
**217 02 Instituto Estatal de las Mujeres**

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción de cada Objetivo Estratégico del Organismo Público
1. Promover el desarrollo integral e igualdad de oportunidades para las mujeres considerando la equidad social en el acceso y control de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Incidencia política.</li> <li>✗ Promoción y gestión.</li> <li>✗ Investigación y sistematización.</li> <li>✗ Formación y capacitación.</li> <li>✗ Difusión y comunicación.</li> <li>✗ Monitoreo y seguimiento.</li> </ul>

**Políticas Transversales**

**Equidad de Género.** Cada uno de los programas y proyectos ejecutados por el Instituto tienen como fin avanzar en la Equidad de Género. La incidencia política es una línea estratégica que posibilita al Instituto impulsar las acciones institucionales del gobierno estatal, municipal y la sociedad civil, con el fin de avanzar en la transversalidad, tarea de todos los niveles de gobierno y los ámbitos del Estado.

El quehacer del Instituto de la Mujer, se fundamenta en la Política de “Equidad de Género”, que involucra a las demás políticas transversales de la forma siguiente:

**Nueva Relación con los Pueblos Indios.** A partir del reconocimiento y respeto a las diferencias culturales de los grupos indígenas, el Instituto realiza acciones de incidencia, gestión, promoción, difusión, vinculación y capacitación para grupos de Mujeres indígenas de diferentes regiones del Estado.

**Cultura de Paz.** Al promover la equidad entre los géneros, se contribuye a crear las condiciones para resolver los conflictos en todos los ámbitos, estableciendo condiciones para contrarrestar la violencia y crear una Cultura de Paz Social.

**Participación Social.** Las estrategias impulsadas por el Instituto están basadas en la convocatoria permanente para que la sociedad civil participe en los procesos de diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos del propio Instituto, y generar instrumentos para ampliar la participación de las Mujeres en espacios de planeación y toma de decisiones de las esferas, social, económica, política y cultural.

**Información Financiera y Funcional**

**Gasto por Tipo de Proyecto**

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
<b>Total</b>	<b>14,812,428.28</b>	<b>1,152,032.48</b>	<b>15,964,460.76</b>	<b>100.00</b>
Institucionales (PI)	14,812,428.28	352,032.48	15,164,460.76	94.99
Inversión (PK)	-	800,000.00	800,000.00	5.01



## **Actividades Sustantivas y Metas 2007**

### **H ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**

#### **C OTROS GRUPOS VULNERALES**

En seguimiento a las acciones afirmativas que este Instituto ha venido realizando año con año a favor del cumplimiento de los derechos de las mujeres, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en particular del estado de Chiapas y en los tratados y convenios internacionales ratificados por el Gobierno Mexicano; el Instituto de la Mujer a través de las diferentes áreas continuará realizando acciones afirmativas como son: producción de videos, transmisión de un programa radiofónico sobre los derechos de las mujeres, emisión de boletines informativos para diversos medios de comunicación, elaboración y distribución de material impreso, entre otros, con la finalidad de informar y formar a la población en general sobre temas afines a la equidad de género en beneficio de 768 mil personas 496 mil 856 mujeres y 271 mil 144 varones.

Otro tema que reviste gran importancia en el que hacer de este Instituto es la prevención y atención para erradicar la violencia contra las mujeres, por ello se instrumentarán programas enfocados a la atención de mujeres en riesgo de vulnerabilidad, por medio de acciones de formación para crear una cultura de no discriminación y no violencia, así mismo, se promoverá la vinculación interinstitucional en la implementación de programas que deriven en acciones afirmativas de apoyo para la erradicación de la violencia en el Estado, se beneficiarán directamente a 2,205 personas 1,181 mujeres y 1,024 varones, para que estos a su vez repliquen sus aprendizajes en su entorno social.

Para incidir en el diseño de políticas y programas con perspectiva de género, se realizarán Estudios temáticos, capacitación y formación en el tema de género para lograr una sociedad conocedora del tema y que esta a su vez impulse nuevas formas de hacer políticas públicas considerando el punto de vista social de los principales agentes involucrados como es la sociedad en general en beneficio de 5 mil 760 personas, 4 mil 700 mujeres y 1060 varones; así mismo se continuará con el fortalecimiento del acervo bibliográfico del Centro de documentación "Rosario Castellanos" especializado en género y violencia creada en 2002 y que a la fecha a sido visitado por personas de diversos lugares y sectores sociales interesadas en investigar sobre estos temas.

Con la finalidad de promover y dar seguimiento a la incorporación de la perspectiva de género en sectores gubernamentales en el marco del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Chiapas, se impulsará la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones a través del fortalecimiento de los procesos organizativos y formación de liderazgos, capacitando y formando en la temática de la Transversalidad de la Equidad de Género al personal de los Institutos Municipales de la Mujer, que actualmente suman 15 Instancias en el Estado, en este mismo sentido se trabajara con Ayuntamientos, Instituciones de Gobierno, Asociaciones civiles, organizaciones Sociales, para beneficiar 1,885 personas, 1,510 mujeres y 375 varones.

Con la finalidad de contribuir a crear las condiciones que posibiliten el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida económica, política, social y cultural, así como instrumentar mecanismos que permitan alcanzar su desarrollo integral en condiciones de equidad y no discriminación se impartirá capacitación jurídica con enfoque de género a grupos de mujeres, atención jurídica a mujeres que enfrentan violencia, se promoverán convenios de colaboración interinstitucional para sumar esfuerzos y trabajar coordinadamente en la lucha por el respeto a los derechos de las mujeres con cobertura de 1000 beneficiarios, 850 mujeres y 150 varones.



### Proyectos y/o Procesos Relevantes

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Promoción del Desarrollo Integral	\$ 1'724,185.03	Institucional

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1.- Impulsar la participación de la mujeres en los espacios de toma de decisiones para lograr el acceso equitativo y control de los recursos, por medio del fortalecimiento organizativo y la formulación de liderazgos a través de capacitaciones a grupos de personas.	47A1-N06-01

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Fomento a la Atención a Mujeres Vulnerables	\$ 1'087,849.99	Institucional

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Prevención y atención para erradicar la violencia contra las mujeres a través de programas.	47A1-N06-01

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Investigación aplicada a las políticas públicas sobre la situación de las mujeres en Chiapas	\$ 1'189,717.37	Institucional

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Incidir en el diseño de políticas y programas con perspectiva de género, a través de acciones de capacitación, difusión y análisis de información dirigida a mujeres y hombres.	47A1-N06-01

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Promoción de Igualdad de Género	\$ 1'336,756.58	Institucional

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Capacitar a las instancias municipales de la mujer en la temática de transversalidad de equidad de género.	47A1-N06-01
2. Presentar, difundir y promover los ejes estratégicos del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Chiapas en ayuntamientos municipales.	47A1-N06-01
3. Dar continuidad a las actividades interinstitucionales con el propósito de sensibilizar y propiciar la incorporación de la perspectiva de género en sus acciones.	47A1-N06-01



Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
4. Continuar con procesos de capacitación a mujeres y varones en la temática de Transversalidad de Equidad de Género, a través de pláticas, conferencias, foros y talleres.	47A1-N06-01

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Comunicación, Difusión e Informática	\$ 1'556,662.76	Institucional

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Difusión de campañas informativas, que permitan promover una nueva política que evite cualquier acto de discriminación o violencia contra las mujeres que permita la dignificación y revalorización del papel social de las mujeres, reconocimiento de sus derechos e impulso de la participación política.	47A1-N06-01
2. Mejorar las condiciones y capacitar en tecnología de carácter informático para desempeñar de manera eficaz las actividades y dar cumplimiento a las metas establecidas por el Instituto, al brindar soporte y asesoría tecnológica a las demás Direcciones y Unidades que la conforman.	47A1-N06-01

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Programa mujeres trabajando unidas	\$ 800,000.00	Inversión

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Fortalecer el liderazgo de las mujeres y sus organizaciones para contribuir a transformar las condiciones de marginación, pobreza y desigualdad; fomentar una cultura de democracia y equidad, ejerciendo mayor intervención en las acciones del poder local, regional y estatal.	47A1-N06-01

### **Sinopsis de Actividades y Resultados, Obtenidos al Cierre de los Ejercicios 2001-2005**

#### **H ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL C OTROS GRUPOS VULNERABLES**

El Instituto de la Mujer en Chiapas cumpliendo con los objetivos por los que fue creado como tal y en el marco del *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2001-2006*, da muestra de avances sustantivos en la materia.

Los primeros trabajos en 2001 se orientaron hacia la elaboración del *Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Chiapas*, elemento fundamental para el impulso de políticas públicas con perspectiva de género.



Se establecieron vínculos con instituciones municipales, estatales, federales, organizaciones sociales y sociedad civil con el firme propósito de hacer transversal la perspectiva de género en la política pública. Se formaron grupos de trabajo interinstitucionales, con la participación de especialistas de la sociedad civil en temas relacionados con los objetivos del *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2001-2006* como Política Social, Desarrollo Humano, Política Económica, Sustentabilidad, Estado de Derecho y Cultura de Paz.

Se realizó el Foro *Compromiso con las mujeres: una agenda legislativa*, en coordinación con la Comisión de la Mujer y la Niñez del Congreso del Estado y organizaciones civiles y políticas de Chiapas, dando como resultado iniciativas de ley, las que se aprobaron como tales, un logro importante fue la eliminación de la presentación del examen de No gravidez, al solicitar empleo en instituciones de gobierno.

En cuanto a promoción y difusión se editó la *Guía para la Promoción de Proyectos Productivos* del Inmujer; como una metodología específica para elaborar proyectos de desarrollo integral con una visión de género, además de los materiales informativos: *MUJERes Fuerza Colectiva Expresada en Letras* y el periódico mural *Entre nosotras* se efectuó la producción y difusión de las campañas *Más mujeres en puestos de decisión*; *Conócelos y exige que se respeten (derechos sexuales y reproductivos)* y *Tenemos derecho a vivir sin violencia*. Además de cápsulas en lengua y español sobre los derechos de las mujeres.

Firma de convenio entre la ONUDI y el Gobierno del Estado de Chiapas para poner en marcha el *Programa de Apoyo para el Desarrollo del Sector Agroindustrial del Estado de Chiapas para el Impulso Empresarial de la Mujer*.

Se formuló y se puso en marcha un modelo de atención a mujeres que padecen violencia doméstica entre el IS, IDH, PGJ, organizaciones sociales, el Centro de Atención de Salud en Comitán y el Inmujer.

En coordinación con los Servicios Educativos para Chiapas se organizaron talleres y cursos con perspectiva de género dirigidos al personal docente; además de la elaboración de un diagnóstico del sector educativo para incluir esta perspectiva en su plan sectorial.

En materia de procuración y administración de justicia, se logró vincular al Inmujer con la PGJ a fin de diseñar una estrategia integral contra la violencia familiar, brindando asesoría y seguimiento a las situaciones que fueron reportadas al Inmujer.

Se formularon Diagnósticos Regionales y Municipales para el *Análisis de Distribución del Gasto Público* en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Sureste (CIESAS).

Se conformó el *Subcomité Especial de Género y Participación* con la colaboración de 31 dependencias estatales, federales y 16 organizaciones civiles que trabajaron las mesas *Estado de Derecho y Cultura de Paz*; *Desarrollo Social, Humano y Vivienda*; *Política Económica y Transversalidad de la Perspectiva de Género*.

Firma del Convenio de Colaboración entre Secretaría de Pueblos Indios (SEPI) y el Inmujer para incorporar acciones de equidad de género en los ejes estratégicos de *Procuración de Justicia, Prevención y Atención a la Violencia y Protección de los Derechos de las Mujeres Indígenas*.

El proyecto *Escuela de Liderazgo y Participación de las Mujeres* se implementó enfocado a dirigentas de organizaciones sociales y mujeres de base; asistieron integrantes de 18 organizaciones de 6 regiones de la entidad.

Operaron los siguientes programas Estatales destinados a mujeres:

- *Mujeres Trabajando Unidas*
- *Programa desarrollo del sector agroindustrial del estado de Chiapas*
- *Escuela de liderazgo y participación de las mujeres*
- *Implementación del plan de igualdad de oportunidades para las mujeres en Chiapas*





En lo que respecta a capacitación y formación se realizó el *Diplomado de Género, Equidad y Políticas Públicas* en colaboración con PIEM-Colegio de México, se impartieron talleres para formar y sensibilizar servidores públicos en: *Género, Derechos de las Mujeres, Políticas Públicas, Políticas de Género, Fortalecimiento a Procesos Organizativo, periodismo con perspectiva de géneros, entre otros*. Participaron servidoras(es) públicas(os) de 29 dependencias y entidades federales y sociedad civil organizada en su mayoría mujeres de la zona rural, indígenas y zonas urbanas populares; se realizó el *Foro de Análisis de la Política Económica* como parte de las actividades de la Mesa de Política Económica del *Subcomité Especial de Equidad de Género* del COPLADE, participaron 45 mujeres dirigentes de organizaciones sociales y de mujeres.

Se elaboró el *Protocolo de Investigación y de Instrumentos* para recolectar información comparativa entre la violencia familiar y la mortalidad femenina.

Se creó en este Instituto el Centro de Documentación *Rosario Castellanos* especializado en temas de mujeres y género el cual cuenta hasta 2004 con un acervo a más de un mil 200 artículos y es visitado en su mayoría por estudiantes de nivel medio superior a postgrados e investigadores.

Desarrollo de la campaña *Vivir sin violencia, nuestro derecho, derechos de las Mujeres*; publicación de la revista *MUJERes Fuerza Colectiva Expresada en Letras*, el periódico mural *entre nosotras*, se editó la *Guía Metodológica para la Elaboración de Proyectos Productivos para las Mujeres* CDI e Inmujeres, salió al aire el programa radiofónico *Otro modo de ser* y las coproducciones *Tejiendo caminos, La Luna en el espejo, La Flor de la Tierra y Amanecer en el Campo* en las regiones Mezcalapa y Fronteriza.

El Instituto de la Mujer recibió mención honorífica en el *2º Foro Social de la Publicidad y Comunicación* realizado en Porto Alegre, Brasil por la campaña *Derechos de las Mujeres*, impulsada por el Gobierno del Estado a través del Instituto.

Se realizó el ciclo de cine *Desde la mirada de las mujeres* con el Centro Cultural Jaime Sabines en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

En Colaboración con la *Red Interinstitucional por Relaciones Afectivas*, se realizaron sesiones de sensibilización en género a prestadores de servicio para mejorar las relaciones intergeneracionales laborales.

El Inmujer brindó atención a mujeres, niños, niñas y varones, la mayoría con problemas de violencia familiar, maltrato físico, emocional y sexual; en menor medida trámites de divorcio y pensión alimenticia, reconocimiento y recuperación de menor y abandono de personas.

Se validaron por primera vez proyectos de inversión presentados ante COPLADER, con el propósito de garantizar la inclusión de perspectiva de género.

Firma del Convenio de Colaboración entre el INMUJERES, INEGI e Inmujer para la realización de la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares* (ENDIREH), 2003 presentando los resultados en 2004; el Instituto fue partícipe en la elaboración del *Sistema Estatal de Indicadores de Género* coordinado por el INMUJERES. Inmujer entregó la información que permitirá evaluar los avances en la situación de varones y mujeres en aspectos de salud, educación, trabajo y participación; incluyendo también algunos indicadores específicos que dan cuenta de la situación de la población indígena.

Firma del Convenio de Colaboración entre el IEE y el Inmujer para difundir la participación política de las mujeres en el marco del *50 Aniversario del Derecho al Voto de las Mujeres en México* y el *78 Aniversario en Chiapas*. Asimismo la UNACH y el Inmujer con el propósito de fortalecer las acciones en pro de la equidad de género.

En fortalecimiento del *Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Chiapas* (PIOMCh) a través de la *Jornada de Ciudadanía y Políticas Públicas*; se realizaron eventos en los que participaron en su mayoría mujeres Tseltales, Tojolabales, Choles, Tsotsiles, Mayas y Mames.



Se participó en el análisis de la *Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar*.

Entre las conmemoraciones importantes destacan el Día Internacional de la Mujer, Día internacional Contra la Violencia, Día Internacional de la Mujer Rural, entre otras, en las que se impulsaron jornadas de acciones abordando los temas: *Derecho de las Mujeres, Resolución de conflictos, Vivir sin violencia y Género*, por mencionar algunos.

A partir de 2005 instrumentamos diversos mecanismos estratégicos a fin de incorporar de manera transversal la perspectiva de equidad de género en las políticas públicas, impulsadas desde el *Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006*, a través del *Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Chiapas (PIOMCH)*, integrado por ocho ejes estratégicos cuya instrumentación, año con año genera resultados alentadores reflejados en el mejoramiento de las relaciones entre mujeres y varones de la sociedad chiapaneca.

Desde este contexto, firmamos un convenio de apoyo y colaboración con el *Instituto Estatal Electoral*, con objeto de implementar programas de difusión y promoción de la cultura *Político-Democrática* para incidir en la participación de las mujeres en la vida política del estado y el país como un derecho, no sólo como votantes sino también ejerciendo su derecho a ser electas para ocupar cargos de elección popular y para tomar decisiones activas en la política. De igual forma, en abril de este año, firmamos otro convenio de colaboración, esta vez con la *Cámara de Diputados de la LIX Legislatura del Congreso de la Unión*, a través de la *Comisión especial para conocer y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los feminicidios en la república mexicana*, con la finalidad de establecer mecanismos y acciones coordinadas que permitan realizar un diagnóstico integral, sustentado en la academia, para implementar medidas que mejoren el nivel y la calidad de vida de las mujeres, en este mismo sentido el Instituto de Desarrollo Humano (IDH) y el Instituto de la Mujer (INMUJER) firmaron un convenio de apoyo y colaboración con el objetivo de establecer las bases y los procedimientos para crear el *Centro de Usuarios de Información sobre la Niñez y Familia*.

Asimismo, participamos en la *XXI Reunión Regional del Sur-Sureste del país*, organizada por la *Comisión Bicameral del VII Parlamento de Mujeres en México 2005* en San Cristóbal de Las Casas, con la ponencia *Análisis del Presupuesto Público con Enfoque de Equidad de Género: Caso Chiapas*. A este evento asistieron 500 mujeres de los estados de Quintana Roo, Campeche, Yucatán, Tabasco, Oaxaca y Chiapas, interactuando en siete mesas de trabajo, *Transversalidad de la perspectiva de género, Violencia contra las mujeres, Participación política y ciudadanía de las mujeres, Presupuestos para políticas públicas de salud con perspectiva de género, Pobreza, Alternativas de desarrollo para las mujeres y Frontera sur*, temáticas orientadas a fortalecer la *Agenda Legislativa Nacional* en materia de equidad de género.

Respecto a la construcción de nuevas metodologías que contribuyan a garantizar el uso adecuado de instrumentos de planeación, monitoreo y evaluación, a fin de transparentar la aplicación de políticas y presupuestos públicos, se desarrollaron un taller y un foro sobre *Presupuestos públicos municipales con enfoque de equidad de género*, en los que participaron 103 personas, entre presidentes, tesoreros y otros funcionarios públicos municipales de las regiones Centro, Altos y Norte.

En este orden, cabe destacar la inauguración del primer *Instituto Municipal de la Mujer* con sede en Yajalón, cuyo propósito es ofrecer atención a las mujeres en materia de educación, salud y justicia. El INMUJER YAJALÓN, consta de tres coordinaciones de atención: *Promoción al Desarrollo, Atención Emergente a la Mujer y Promoción a la Igualdad*. Dada la importancia de estos espacios, se prevé en próximas fechas la firma de un convenio de trabajo entre este organismo municipal y su homólogo nacional, a fin de incrementar su nivel de capacitación y atención.



Por otro lado, ante la delicada problemática social y de salud pública que representa la violencia familiar, este año se llevó a cabo la graficación, análisis e interpretación de los datos resultados de la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2003)*, con la finalidad de contar con información accesible y confiable sobre la situación que priva en los hogares chiapanecos respecto a las relaciones de pareja. Esta acción responde a uno de los compromisos internacionales establecidos en la *Plataforma de Acción de Beijing*, relacionado con la generación de estadísticas, especialmente sobre la violencia en el hogar y fomentar la investigación sobre la naturaleza y causa, gravedad y consecuencias, así como la difusión de resultados.

Uno de los logros más sobresalientes del INMUJER en el análisis e interpretación de resultados para dar acceso a la información con perspectiva de equidad de género a la sociedad chiapaneca, es la publicación de la obra *Mujeres y Hombres en Chiapas*, coeditada entre el Gobierno del Estado y el *Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)*.

En respuesta a la creciente demanda de apoyo, a través del *Modelo Integral de Atención a Mujeres Vulnerables*, de 2001 a 2005 se proporcionó atención, orientación y asesoría psicológica y jurídica a 2 mil 638 personas, de las cuales el 82.2% son mujeres y 17.8% son varones. Así también, se participó en 61 eventos interinstitucionales, en las mesas temáticas de *Salud y Género*, *Red Interinstitucional de Acciones Contra la Violencia hacia las Mujeres*, *Consejo Estatal de Atención y Prevención a la Violencia Familiar*, y estrategia *Vida Mejor para Mujeres y Niños de Chiapas*, así como *Mesa estatal de trabajo en VIH/SIDA*, *Mesa Estado de Derecho y cultura de paz del Subcomité Especial de Equidad de Género*, *Comité de Becas para Estudiantes Embarazadas* que convoca la Secretaría de Educación y en el *Comité de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de Adolescentes, Niños y Niñas* convocada por el IDH, y con la finalidad de proponer y llevar a cabo acciones en los temas acordados a cada una de las mesas y/o programas se benefició a mil 62 personas, 592 mujeres y 470 hombres; contando con la participación de más de 32 dependencias estatales, federales y asociaciones civiles.

Se realizaron también mil 552 eventos de formación y capacitación, abordando los temas: *Derechos de las mujeres*, *Violencia familiar*, *Adicciones sin sustancias* y *Relaciones afectivas*, en beneficio de 8 mil 381 mujeres y 2 mil 249 varones, dirigidos a orientadores (as) vocacionales, *Centros de Integración Juvenil*, estudiantes de nivel medio superior, universitarios y sociedad civil.

Estas acciones realizadas han procurado la construcción de una sociedad equitativa, a través de la *Red de paternidades y maternidades afectivas*, impulsada con el apoyo de la sociedad civil y los gobiernos estatal y federal, es importante mencionar que en los últimos tres años se ha incorporado a los hombres en la reflexión de la construcción social de la masculinidad, paternidades afectivas y violencia familiar.

En lo que se refiere a la dignificación de la mujer en la cultura y en los medios, se implementó un programa integral de comunicación en el que se realizan trabajos de difusión y promoción de mensajes educativos y de sensibilización por medio de la radio, televisión, materiales impresos y otras actividades de comunicación entre ellas la organización de eventos y campañas que permitan el reconocimiento y contribución de las mujeres a la vida económica, política, social y cultural del Estado.

Considerando que la radio es el medio de mayor penetración por su amplia cobertura estatal se transmite el programa *Otro modo de ser* mismo que a partir del 2º semestre del año, cambio su nombre a *Mujeres en Movimiento*, con objeto de ofrecer información permanente a la población en materia de derechos femeninos y equidad de género, poniendo especial interés en aspectos que contribuyan a avanzar en la construcción de un estado en donde la igualdad de oportunidades para mujeres y varones sea una realidad. Igualmente, continuamos la transmisión de la campaña *Derechos de las mujeres*, en español y seis lenguas indígenas, ?tsotsil, tseltal, cho'1, tojolabal, mame y zoque?. Durante este año se realizaron 43 programas transmitidos semanalmente en las 10 radiodifusoras del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, logrando informar en estos temas a 681 mil 883 radioescuchas, 440 mil mujeres y 241 mil 883 varones.



A fin de propiciar cambios culturales que conlleven a lograr relaciones más equitativas y paritarias entre mujeres y varones, se difundieron 67 materiales impresos, dentro de los que destacan los carteles alusivos al *Día Internacional de la Mujer*, *La mujer en mayo* y *Día Internacional de la Mujer Rural*, así como 500 ejemplares promocionales de la campaña *Mujeres en movimiento*.

Dentro de las actividades importantes para el logro de la transversalidad de la equidad de género se efectuó la Mesa Regional: *Análisis de postulados para incorporar a las mujeres en la legislación penitenciaria*, este evento en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, tuvo como finalidad capacitar y sensibilizar al personal de procuración de justicia de los estados del sureste mexicano, también se llevo a cabo el taller *Participación política de las mujeres en los municipios*, para incentivar la participación equitativa de las mujeres basada en herramientas y programas que potencialicen y fortalezcan el liderazgo de las mujeres y aumenten su participación política en Chiapas y construir la igualdad de oportunidades entre hombres y varones.

En el marco del seguimiento de los compromisos internacionales de México en materia de derechos humanos de las mujeres y el fortalecimiento de la perspectiva de género en colaboración interinstitucional se realizó el taller para *Elaborar la propuesta de reforma a la legislación estatal en materia de penal, asistencia social y de salud en el estado de Chiapas*, de conformidad con los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, el propósito de este evento fue exponer y analizar el estudio comparativo (diagnóstico) de la Convención para la Erradicación de todas las Formas de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW), la convención *Belem Do Pará* y el protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños.

Como parte de los procesos de formación se realizaron talleres para informar a la población juvenil de primarias, secundarias, preparatorias y mujeres adultas sobre violencia familiar -causas y consecuencias- y salud sexual y reproductiva, en los municipios de: Comitán de Domínguez, Tila, Tzimol y Tuxtla Gutiérrez.

---

---

### **Sinopsis de Actividades y Resultados, Proyectados al Cierre del Ejercicio 2006**

#### **H ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**

#### **C OTROS GRUPOS VULNERABLES**

En el marco de la vinculación interinstitucional para coordinar y sumar esfuerzos que permitan avanzar en la atención de las problemáticas e inequidades sociales y de género que aún persisten en nuestro Estado, el Instituto de Desarrollo Humano (IDH) y el Instituto de la Mujer (INMUJER) firmaron un convenio de apoyo y colaboración con el objetivo de establecer las bases y los procedimientos para crear el *Centro de Usuarios de Información sobre la Niñez y Familia*, y en el presente año con el Instituto de Desarrollo Humano Municipal de Tuxtla Gutiérrez con el propósito de colaborar estrechamente a fin de impulsar el desarrollo de las mujeres y su participación equitativa, así como erradicar la violencia hacia las mujeres y las niñas del municipio.

Para contribuir al ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de la población adolescente y joven, el Instituto de la Mujer en coordinación interinstitucional con el Instituto Nacional de las Mujeres y el Centro Latinoamericano Salud y Mujer (CELSAM), acordaron aplicar el proyecto *Farmacia Joven: Un programa para acercarse a jóvenes*, primeramente en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, a través del cual se pretende aumentar la oferta de farmacias dispuestas a atender y vender insumos preventivos a jóvenes, constituyéndose en la red de farmacias de *Buen trato* en las que se informe a los jóvenes sobre el uso adecuado y seguro de preservativos y medicamentos anticonceptivos; así como los riesgos de las relaciones sexuales no protegidas.



En el marco de coordinación interinstitucional Federación-Estado, Chiapas junto con Aguascalientes y Zacatecas fueron elegidos para evaluar la viabilidad del proyecto: *Estrategia Nacional para la Atención de Mujeres Solas*; con el propósito de promover su instrumentación a nivel nacional, así el Instituto de la Mujer en coordinación con el Instituto Nacional de la Mujer y diferentes instituciones como: Instituto de la Vivienda (INVI), Secretaria de Gobierno, Secretaria de Desarrollo Rural (SDR), Instituto de Salud, Instituto de Educación para los Adultos (IEA), Instituto de Desarrollo Humano (IDH), Secretaria de Educación y Secretaría de Pueblos Indios (SEPI) están trabajando en el proyecto piloto que se lleva a cabo en Chiapas (Villaflora y Chiapa de Corzo), al cual podrán acceder Jefas de familia con o sin pareja, madres solteras que carecen de ingresos fijos, bienes patrimoniales, servicios de salud y que vivan situaciones de violencia familiar.

Atendiendo que la violencia familiar es un grave problema social que requiere de instrumentos que atiendan esta problemática; en este año se efectuaron los estudios: *Violencia y pandillerismo en Chiapas, Violencia familiar, Migración y mujeres en la frontera sur y Género y política migratoria*.

En respuesta a los altos índices de violencia familiar y en atención a la creciente demanda de apoyo a través del modelo integral de Atención a Mujeres Vulnerables de 2001 al 2006 se ha dado atención, orientación y asesoría psicológica y jurídica a 4 mil 719 personas que enfrentaron violencia, de las cuales 539 se otorgaron en el presente año y en fortalecimiento a esta lucha por erradicar la violencia se llevaron a cabo 35 talleres abordando los temas de Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, Relaciones afectivas y autoestima, Programa estatal por una vida sin violencia, Género y salud, sexualidad y pandillerismo-adicciones, entre otros, beneficiando a 2 mil 270 personas, un mil 729 mujeres y 541 varones.

Se puso en práctica una estrategia de comunicación y difusión que potencio el proceso de empoderamiento de las mujeres, por medio de la radio, televisión, materiales impresos y otras actividades de comunicación; ya que con dicha acciones se busca la revalorización social de las mujeres, la construcción de nuevas formas de relación entre los géneros que contribuyan a modificar las relaciones de equidad entre los géneros. Además se ofreció información a través de 20 entrevistas y 34 boletines informativos a medios de comunicación estatal, en los que se abordaron temas alusivos a los Derechos de la Mujer. Se transmite el programa *Mujeres en Movimiento*, que tiene como objetivo ofrecer información permanente a la población del estado de Chiapas en temáticas sobre los derechos femeninos y equidad de género; transmitido a través de las diversas estaciones que conforman el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión. Igualmente se difundieron materiales impresos, destacando los carteles alusivos al *Día Internacional de la Mujer, La mujer en mayo, Legislar con perspectiva de género y Género y currículum*, y materiales promocionales sobre la campaña, *Por que me quiero ejerzo mis derechos, Legislar con Perspectiva de Género, Promoviendo la equidad entre mujeres y hombre, y Género y Currículo entre otro, informando a 558 mil 740 personas, 375 mi 300 mujeres y 187 mil 940 varones*.

La colaboración de las mujeres es uno de los mecanismos esenciales para lograr la Equidad de Género es por ello que se han realizado procesos de formación en beneficio de personas de la sociedad civil, estudiantes y servidoras(es) publicas(os) municipales y estatales abordando temas sobre: *Un modelo de justicia penal para adolescentes del Estado de Chiapas; Congreso Internacional sobre los derechos humanos de las mujeres migrantes: acciones para su protección; Violencia familiar y perspectiva de equidad de género; Fortalecimiento organizativo con equidad de género; Sensibilización de equidad de género en la Administración Pública; Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; Violencia familiar y equidad de género; Pandillerismo, educación y género; Género y política migratoria; Género y Currículum, Participación política de las mujeres en el ámbito local y Derechos de la mujer y los niños*, entre otros; impartidos en diversos municipios de las 9 regiones del Estado a través de 362 eventos de formación beneficiando a 10 mil 879 personas, 8 mil 294 mujeres y 2 mil 585 varones.



Además en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres se implementó el programa para impulsar la creación de instancias municipales de la mujer, para este año se realizaron asesorías de promoción a diversos Municipios del Estado, concretándose la creación del Instituto municipal de la Mujer en los municipios de: Jitotol, Arriaga, Acapetahua, Benemérito de las Américas, Copainalá, Venustiano Carranza, Huehuetán, Soyaló, Rayón, Solosuchiapa, Oxchuc, Villaflores y Altamirano; los cuales tendrán como objetivo proporcionar atención a las mujeres en materia de Salud, Educación, Justicia, Derechos de las mujeres y Equidad de género.

Asimismo, se tiene programado realizar la Encuesta estatal sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2006, en Chiapas (ENDIREH, 2006), con el objetivo de actualizar la información estadística sobre la frecuencia y magnitud de la violencia al interior de los hogares haciendo énfasis en la población hablante de lengua indígena. En este mismo sentido se realizará en coordinación con la Secretaría de Educación y el Instituto Nacional de las Mujeres se aplicará la Encuesta “Relación en el noviazgo” dirigida a jóvenes de 30 escuelas preparatorias en Tuxtla Gutiérrez.